Asunción, 21 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 759/2016

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos remitir los contratos suscriptos con las empresas ALVOG S.A.; CHARPENTIER S.R.L.; EXIMPAR S.R.L. y SUMI SCIENTIFIC, correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2016 ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE SEMILLAS DE IPTA CAPITAN MIRANDA" - ID Nº 318.122.***

Asimismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción inmediata de los Contratos con las empresas adjudicadas, considerando la imperiosa necesidad de equipar el Laboratorio de Semillas de IPTA Capitán Miranda en el presente ejercicio.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – Dirección de Contrataciones – IPTA

Lic. Miriam Oviedo
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA